



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de agosto de 2011

EXP-EXA: 8576/2009

RES-D-EXA: 436/2011

VISTO y CONSIDERANDO:

El Acta de Examen de la asignatura Inglés que corre a fs. 50, en el cual consta que el Ing. Hugo Alberto Ambram Vitola aprobó la misma, en calidad de alumno de la Maestría en Energías Renovables – cohorte 2007 de esta Facultad.

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar el Acta de Examen de la asignatura **INGLES** para la Maestría en Energías Renovables, que se consigna en el Libro de Examen 48A -Folio 37-Acta N° 33 con fecha 06/07/11, en el cual consta que el Ing. Hugo Alberto Ambram Vitola – D.N.I. N° 23.286.512, aprobó la misma con calificación **10 (diez)**, cuya copia se agrega a fs. 50 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Hugo Alberto Ambram Vitola, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nillni). Cumplido. RESERVESE.

mxs


Mag. **MARIA TERESA MONTERO LAROCCA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa